

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XLIV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, su provincia y en toda Andalucía, un mes, dos pesetas. En el resto de la Península, un mes, tres pesetas; un trimestre, cuatro pesetas; un semestre, siete pesetas; un año, doce pesetas. (Las de fuera, pago adelantado).—Número suelto, diez céntimos.
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos: por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: en 1.ª plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50 pesetas; en 4.ª, 5; en 5.ª, 3,75. Los demás anuncios: cada centímetro en 1.ª plana, 3 pesetas; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pta.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5. Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10. Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25. Al ancho de cuatro: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 75; en 4.ª, 30. Al ancho de cinco: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 100; en 4.ª, 40. Al ancho de seis: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 125; en 4.ª, 50. Al ancho de siete: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 150; en 4.ª, 60. Al ancho de ocho: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 175; en 4.ª, 70. Al ancho de nueve: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 200; en 4.ª, 80. Al ancho de diez: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 225; en 4.ª, 90. Al ancho de once: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 250; en 4.ª, 100. Al ancho de doce: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 275; en 4.ª, 110. Al ancho de trece: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 300; en 4.ª, 120. Al ancho de catorce: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 325; en 4.ª, 130. Al ancho de quince: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 350; en 4.ª, 140. Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 375; en 4.ª, 150. Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 400; en 4.ª, 160. Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 425; en 4.ª, 170. Al ancho de dieinueve: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 450; en 4.ª, 180. Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 475; en 4.ª, 190. Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 500; en 4.ª, 200. Al ancho de veintidós: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 525; en 4.ª, 210. Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 550; en 4.ª, 220. Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 575; en 4.ª, 230. Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 600; en 4.ª, 240. Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 625; en 4.ª, 250. Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 650; en 4.ª, 260. Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 675; en 4.ª, 270. Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 700; en 4.ª, 280. Al ancho de treinta: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 725; en 4.ª, 290. Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 750; en 4.ª, 300. Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 775; en 4.ª, 310. Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 800; en 4.ª, 320. Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 825; en 4.ª, 330. Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 850; en 4.ª, 340. Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 875; en 4.ª, 350. Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 900; en 4.ª, 360. Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 925; en 4.ª, 370. Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 950; en 4.ª, 380. Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 975; en 4.ª, 390. Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 400. Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 410. Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 420. Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 430. Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 440. Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 450. Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 460. Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 470. Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 480. Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 490. Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 500. Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 510. Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 520. Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 530. Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 540. Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 550. Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 560. Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 570. Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 580. Al ancho de sesenta: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 590. Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 600. Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 610. Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 620. Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 630. Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 640. Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 650. Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 660. Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 670. Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 680. Al ancho de setenta: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 690. Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 700. Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 710. Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 720. Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 730. Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 740. Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 750. Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 760. Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 770. Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 780. Al ancho de ochenta: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 790. Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 800. Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 810. Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 820. Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 830. Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 840. Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 850. Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 860. Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 870. Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 880. Al ancho de noventa: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 890. Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 900. Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 910. Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 920. Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 930. Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 940. Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 950. Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 960. Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 970. Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 980. Al ancho de cien: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 990. Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 1.000. Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.525; en 4.ª, 1.010. Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.550; en 4.ª, 1.020. Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.575; en 4.ª, 1.030. Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.600; en 4.ª, 1.040. Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 5.275; en 3.ª, 2.625; en 4.ª, 1.050. Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 10.650; en 2.ª, 5.325; en 3.ª, 2.650; en 4.ª, 1.060. Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 10.750; en 2.ª, 5.375; en 3.ª, 2.675; en 4.ª, 1.070. Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 10.850; en 2.ª, 5.425; en 3.ª, 2.700; en 4.ª, 1.080. Al ancho de ciento: en 1.ª, 10.950; en 2.ª, 5.475; en 3.ª, 2.725; en 4.ª, 1.090. Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 11.050; en 2.ª, 5.525; en 3.ª, 2.750; en 4.ª, 1.100. Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 11.150; en 2.ª, 5.575; en 3.ª, 2.775; en 4.ª, 1.110. Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 11.250; en 2.ª, 5.625; en 3.ª, 2.800; en 4.ª, 1.120. Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 11.350; en 2.ª, 5.675; en 3.ª, 2.825; en 4.ª, 1.130. Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 11.450; en 2.ª, 5.725; en 3.ª, 2.850; en 4.ª, 1.140. Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 11.550; en 2.ª, 5.775; en 3.ª, 2.875; en 4.ª, 1.150. Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 11.650; en 2.ª, 5.825; en 3.ª, 2.900; en 4.ª, 1.160. Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 11.750; en 2.ª, 5.875; en 3.ª, 2.925; en 4.ª, 1.170. Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 11.850; en 2.ª, 5.925; en 3.ª, 2.950; en 4.ª, 1.180. Al ancho de doscientos: en 1.ª, 11.950; en 2.ª, 5.975; en 3.ª, 2.975; en 4.ª, 1.190. Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 12.050; en 2.ª, 6.025; en 3.ª, 3.000; en 4.ª, 1.200. Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 12.150; en 2.ª, 6.075; en 3.ª, 3.025; en 4.ª, 1.210. Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 12.250; en 2.ª, 6.125; en 3.ª, 3.050; en 4.ª, 1.220. Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 12.350; en 2.ª, 6.175; en 3.ª, 3.075; en 4.ª, 1.230. Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 12.450; en 2.ª, 6.225; en 3.ª, 3.100; en 4.ª, 1.240. Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 12.550; en 2.ª, 6.275; en 3.ª, 3.125; en 4.ª, 1.250. Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 12.650; en 2.ª, 6.325; en 3.ª, 3.150; en 4.ª, 1.260. Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 12.750; en 2.ª, 6.375; en 3.ª, 3.175; en 4.ª, 1.270. Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 12.850; en 2.ª, 6.425; en 3.ª, 3.200; en 4.ª, 1.280. Al ancho de trescientos: en 1.ª, 12.950; en 2.ª, 6.475; en 3.ª, 3.225; en 4.ª, 1.290. Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 13.050; en 2.ª, 6.525; en 3.ª, 3.250; en 4.ª, 1.300. Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 13.150; en 2.ª, 6.575; en 3.ª, 3.275; en 4.ª, 1.310. Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 13.250; en 2.ª, 6.625; en 3.ª, 3.300; en 4.ª, 1.320. Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 13.350; en 2.ª, 6.675; en 3.ª, 3.325; en 4.ª, 1.330. Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 13.450; en 2.ª, 6.725; en 3.ª, 3.350; en 4.ª, 1.340. Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 13.550; en 2.ª, 6.775; en 3.ª, 3.375; en 4.ª, 1.350. Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 13.650; en 2.ª, 6.825; en 3.ª, 3.400; en 4.ª, 1.360. Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 13.750; en 2.ª, 6.875; en 3.ª, 3.425; en 4.ª, 1.370. Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 13.850; en 2.ª, 6.925; en 3.ª, 3.450; en 4.ª, 1.380. Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 13.950; en 2.ª, 6.975; en 3.ª, 3.475; en 4.ª, 1.390. Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 14.050; en 2.ª, 7.025; en 3.ª, 3.500; en 4.ª, 1.400. Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 14.150; en 2.ª, 7.075; en 3.ª, 3.525; en 4.ª, 1.410. Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 14.250; en 2.ª, 7.125; en 3.ª, 3.550; en 4.ª, 1.420. Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 14.350; en 2.ª, 7.175; en 3.ª, 3.575; en 4.ª, 1.430. Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 14.450; en 2.ª, 7.225; en 3.ª, 3.600; en 4.ª, 1.440. Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 14.550; en 2.ª, 7.275; en 3.ª, 3.625; en 4.ª, 1.450. Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 14.650; en 2.ª, 7.325; en 3.ª, 3.650; en 4.ª, 1.460. Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 14.750; en 2.ª, 7.375; en 3.ª, 3.675; en 4.ª, 1.470. Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 14.850; en 2.ª, 7.425; en 3.ª, 3.700; en 4.ª, 1.480. Al ancho de quinientos: en 1.ª, 14.950; en 2.ª, 7.475; en 3.ª, 3.725; en 4.ª, 1.490. Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 15.050; en 2.ª, 7.525; en 3.ª, 3.750; en 4.ª, 1.500. Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 15.150; en 2.ª, 7.575; en 3.ª, 3.775; en 4.ª, 1.510. Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 15.250; en 2.ª, 7.625; en 3.ª, 3.800; en 4.ª, 1.520. Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 15.350; en 2.ª, 7.675; en 3.ª, 3.825; en 4.ª, 1.530. Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 15.450; en 2.ª, 7.725; en 3.ª, 3.850; en 4.ª, 1.540. Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 15.550; en 2.ª, 7.775; en 3.ª, 3.875; en 4.ª, 1.550. Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 15.650; en 2.ª, 7.825; en 3.ª, 3.900; en 4.ª, 1.560. Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 15.750; en 2.ª, 7.875; en 3.ª, 3.925; en 4.ª, 1.570. Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 15.850; en 2.ª, 7.925; en 3.ª, 3.950; en 4.ª, 1.580. Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 15.950; en 2.ª, 7.975; en 3.ª, 3.975; en 4.ª, 1.590. Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 16.050; en 2.ª, 8.025; en 3.ª, 4.000; en 4.ª, 1.600. Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 16.150; en 2.ª, 8.075; en 3.ª, 4.025; en 4.ª, 1.610. Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 16.250; en 2.ª, 8.125; en 3.ª, 4.050; en 4.ª, 1.620. Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 16.350; en 2.ª, 8.175; en 3.ª, 4.075; en 4.ª, 1.630. Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 16.450; en 2.ª, 8.225; en 3.ª, 4.100; en 4.ª, 1.640. Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 16.550; en 2.ª, 8.275; en 3.ª, 4.125; en 4.ª, 1.650. Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 16.650; en 2.ª, 8.325; en 3.ª, 4.150; en 4.ª, 1.660. Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 16.750; en 2.ª, 8.375; en 3.ª, 4.175; en 4.ª, 1.670. Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 16.850; en 2.ª, 8.425; en 3.ª, 4.200; en 4.ª, 1.680. Al ancho de setecientos: en 1.ª, 16.950; en 2.ª, 8.475; en 3.ª, 4.225; en 4.ª, 1.690. Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 17.050; en 2.ª, 8.525; en 3.ª, 4.250; en 4.ª, 1.700. Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 17.150; en 2.ª, 8.575; en 3.ª, 4.275; en 4.ª, 1.710. Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 17.250; en 2.ª, 8.625; en 3.ª, 4.300; en 4.ª, 1.720. Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 17.350; en 2.ª, 8.675; en 3.ª, 4.325; en 4.ª, 1.730. Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 17.450; en 2.ª, 8.725; en 3.ª, 4.350; en 4.ª, 1.740. Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 17.550; en 2.ª, 8.775; en 3.ª, 4.375; en 4.ª, 1.750. Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 17.650; en 2.ª, 8.825; en 3.ª, 4.400; en 4.ª, 1.760. Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 17.750; en 2.ª, 8.875; en 3.ª, 4.425; en 4.ª, 1.770. Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 17.850; en 2.ª, 8.925; en 3.ª, 4.450; en 4.ª, 1.780. Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 17.950; en 2.ª, 8.975; en 3.ª, 4.475; en 4.ª, 1.790. Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 18.050; en 2.ª, 9.025; en 3.ª, 4.500; en 4.ª, 1.800. Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 18.150; en 2.ª, 9.075; en 3.ª, 4.525; en 4.ª, 1.810. Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 18.250; en 2.ª, 9.125; en 3.ª, 4.550; en 4.ª, 1.820. Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 18.350; en 2.ª, 9.175; en 3.ª, 4.575; en 4.ª, 1.830. Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 18.450; en 2.ª, 9.225; en 3.ª, 4.600; en 4.ª, 1.840. Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 18.550; en 2.ª, 9.275; en 3.ª, 4.625; en 4.ª, 1.850. Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 18.650; en 2.ª, 9.325; en 3.ª, 4.650; en 4.ª, 1.860. Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 18.750; en 2.ª, 9.375; en 3.ª, 4.675; en 4.ª, 1.870. Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 18.850; en 2.ª, 9.425; en 3.ª, 4.700; en 4.ª, 1.880. Al ancho de novecientos: en 1.ª, 18.950; en 2.ª, 9.475; en 3.ª, 4.725; en 4.ª, 1.890. Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 19.050; en 2.ª, 9.525; en 3.ª, 4.750; en 4.ª, 1.900. Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 19.150; en 2.ª, 9.575; en 3.ª, 4.775; en 4.ª, 1.910. Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 19.250; en 2.ª, 9.625; en 3.ª, 4.800; en 4.ª, 1.920. Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 19.350; en 2.ª, 9.675; en 3.ª, 4.825; en 4.ª, 1.930. Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 19.450; en 2.ª, 9.725; en 3.ª, 4.850; en 4.ª, 1.940. Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 19.550; en 2.ª, 9.775; en 3.ª, 4.875; en 4.ª, 1.950. Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 19.650; en 2.ª, 9.825; en 3.ª, 4.900; en 4.ª, 1.960. Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 19.750; en 2.ª, 9.875; en 3.ª, 4.925; en 4.ª, 1.970. Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 19.850; en 2.ª, 9.925; en 3.ª, 4.950; en 4.ª, 1.980. Al ancho de mil: en 1.ª, 19.950; en 2.ª, 9.975; en 3.ª, 4.975; en 4.ª, 1.990. Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 20.050; en 2.ª, 10.025; en 3.ª, 5.000; en 4.ª, 2.000. Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 20.150; en 2.ª, 10.075; en 3.ª, 5.025; en 4.ª, 2.010. Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 20.250; en 2.ª, 10.125; en 3.ª, 5.050; en 4.ª, 2.020. Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 20.350

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

al apreciar la importancia de las con-
signaciones, pero estamos fundidos
en el sueño de España logre po-
nerse a la altura de aquellos pueblos
más adelantados que, por su mejor
situación económica, han podido de-
dicar mayores medios a la resolución
de estos problemas.

El señor Nacher: Pido la palabra
para rectificar.
El señor vicepresidente (marqués
de Arilla de Ibarra): Le tiene S. S.
El señor Nacher: Voy, en primer
término, las gracias a la Comisión
por haber tenido la bondad de desig-
nar para contestarme a mi querido y
particular amigo el señor Enriquez
Barrios, persona de vasta cultura, de
notoria competencia y que, a juzgar
por las manifestaciones que ha he-
cho, ha de recoger algunas de nues-
tras aspiraciones en lo que atañe a la
lucha contra el analfabetismo y a las
modificaciones que hay que introdu-
cir en los planes de enseñanza del
Magisterio, con el fin de atraer a esta
carrera a los jóvenes aptos para su
ejercicio.

Respecto a la lucha contra el analfabetismo, claro está que coincidimos, aunque nosotros seguimos insis-
tiendo en que la pequeña de la consi-
guación solo permitirá aplicarla a un
ensayo microscópico.

No me han convenido las mani-
festaciones de S. S. respecto a los em-
pleados subalternos de las Universi-
dades. Entendemos que habría que
buscar algún medio para reparar la in-
justicia notoria antes señalada. Se da
el caso de que, perteneciendo estos
subalternos a Centros de categoría
superior, tengan menos sueldo que
los que sirven en Centros de cate-
goría inferior. Por si esto no fuera ba-
stante, se da también la anomalía de
que estos funcionarios subalternos,
divididos en categorías de primera,
de segunda, de tercera y de cuarta,
tienen todos el mismo haber, cuando
parece lo natural que a cada cate-
goría debería corresponder asignación
diferente.

Son indudablemente—y S. S., se-
ñor Ministro, catedrático prestigioso
y dignísimo, lo conoce—funcionarios
que, por su situación especial, no pue-
den vivir la materialidad de la vida
con esas asignaciones tan pequeñas;
porque es gente que tiene que mos-
trar cierta cultura, que tiene que ves-
tir de cierta manera para alternar
con los estudiantes; que no pueden
ir con una vestimenta dentro de la
Universidad y con otra fuera de ella;
son, en una palabra, los verdaderos
parias del país, mucho más que el úl-
timo obrero, y, por consiguiente, son
gente que merecen todo género de
respetos y de consideraciones. Por
eso insisto respecto a este particular;
por si hubiera algún medio, alguna
fórmula, que bien podría ser una au-
torización, como se hizo el año an-
terior, por lo que afecta a la modifi-
cación de la plantilla del personal de
Instrucción pública. Además insisto
también en que se consigne la can-
tidad correspondiente a dejar la cuar-
ta parte de matrícula para gente po-
bre. Si en esta forma pudiera llevar-
se a cabo esa modificación, al mismo
tiempo que las otras cosas que afec-
tan a la Universidad de Granada, yo
lo agradecería mucho, como también
agradecería que, cuando hay perso-
nas filantrópicas que se desprenden
de cantidades considerables en obse-
quio de una Facultad de Medicina,
casa, desgraciadamente, no frecuente
en España, el Estado coopere a que
dó un resultado práctico y decisivo
esa filantropía que algunas personas
hayan podido ejercitar; y sobre todo,
es necesario evitar también esa di-
versidad de criterio que exista para
los diversos Centros docentes.

Termino dando las gracias a mi
digno amigo particular el señor En-
riquez, por las bondades que ha te-
nido para con este diputado, alente-
do a que adopte una de esas orien-
taciones que, si no parecen claras y
manifestas en el presupuesto, pueden
cristalizarse merced al talento y a la
cultura singular de S. S.

SUCESOS LOCALES

No es pendenciero

Ayer recibimos la visita del inter-
prete Andrés Vilchez, quien nos ro-
gó dijéramos que él no es pendencie-
ro, y que si hizo una herida a José
Pérez Hernández, fue debido a que
éste le obligó a ello, molestándole
en estado de embriaguez.

Atropellado por dos caballerías

El domingo fué curada en el hos-
pital de San Juan de Dios, la niña de
cuatro años, Encarnación Millán Ce-
brían, domiciliada en el Puente del
Cristiano número 9, de una herida
contusa en el codo izquierdo y ero-
siones en diferentes partes del cuer-
po que se ocasionó al ser atropellada
por una yunta de mulos desboca-
dos propiedad de don Juan Jiménez.

Una bofetada

En el mismo centro benéfico reci-
bió asistencia facilitativa Manuel Ra-
mos Bilbao, de cuarenta y ocho años,
que sufría una herida contusa en la
región occipital, que se produjo al
caer al suelo por haberle dado una
bofetada un individuo.

Accidentes

Recibieron también asistencia mé-
dica en dicho hospital Eloisa Jimé-
nez Quero, de veinticinco años, ha-
bitante en la placeta de la Almona,
que sufría una herida incisa en la
mano derecha, ocasionada cuando
cortaba jamón en su casa; Carmen
Rodríguez Expósito, de cinco años,
de una contusión en la nariz, con
fuerte hemorragia nasal de caída al
ser empujada por un vecino; Antonia
Jiménez Muñoz, de veinte años, ha-
bitante en la calle de Argüeso núme-
ro 10, de una herida incisa en la ma-
no derecha, que se ocasionó al im-
pulsar cristales en su casa y Francisca
Turri Alonso, de diez y ocho años,
aserrador mecánico, de quemaduras
en el brazo y mano izquierda que se

produjo casualmente, trabajando en
las Cocheras de los Tranvías.

Los zarzillos y las tocas de Ana
Ana Bonel Hernández, denunció
ayer en la Jefatura de Vigilancia que
hay más de un mes que entregó unos
zarzillos de oro, antiguos, valorados
en 200 pesetas y unas tocas de seda
valoradas en 50, a una prendera lla-
mada Carmen, que habita en la pla-
ceta de Cuchilleros número 3, la cual
no ha entregado a Ana el importe de
dichas prendas y se ocupa siempre
que ésta la busca con ese fin.

Un matrimonio modelo

Ayer fueron condecorados a la Jefa-
tura de Vigilancia Francisco Molina
Martín y su esposa Concepción Mo-
lina Serrano, de treinta años, que en
la Plaza Nueva, promovieron un fuer-
te escándalo y se hicieron algunas
caricias, muy poco en consonancia
con las buenas costumbres.

La mujer y el alcohol

Sin duda alguna, a nadie produce
más daño el alcohol que a la mujer.
Ayer, a requerimientos de un camero
del restaurant denominado El 32,
hubo de ser sacada de dicho estable-
cimiento la individuo Concepción
Molina Jiménez, habitante en la calle
de Elvira 119, que sufría un fuerte
ataque de alcoholismo.

Fue conducida a la Casa de Socorro

donde se le prestaron los auxilios
necesarios, curandose también de
una herida que se ocasionó contra
unos cristales.

Maltratado por su vecino

Los guardias de seguridad Luis
Rodríguez y Felipe Martín, presenta-
ron en la Jefatura a Faustino Mayayo
Rute, el cual denunció que había
sido maltratado de palabra y obra
por un vecino suyo llamado Francis-
co Linares, que habita en la calle de
Salamanca.

Un desgraciado

Ayer fué conducido al hospital
de San Juan de Dios, por una pareja
de guardias de seguridad, el anciano
de setenta y siete años Pedro Dava
los Ocaña, que parecía desmayado
en el Triunfo.

Suplicio de nobles flamencos

Hacia mediados del siglo XVI,
cuando todavía «no se ponía el
Sol» en los dominios españoles y
era España la primera potencia, el
luteranismo tomaba graves propor-
ciones y estallaron en los Países
Bajos las primeras agitaciones
políticas.

Alarmado Felipe II, mandó que
se persiguiese a los luteranos, lo
que provocó sublevaciones en mu-
chas ciudades, y esto decidió al
temido monarca a enviar a Flandes
al Duque de Alba, con plenos
poderes para castigar a los culpa-
bles.

Entre ellos figuraban los dos
más poderosos personajes de aque-
llas regiones entonces españolas:
los Condes de Horn y de Egmond;
el primero señor de Brabant y el
más rico de los Países Bajos, y el
segundo, poseedor también de in-
mensas riquezas, era Príncipe de
Gablre y hijo del Rey Juan IV. Am-
bos hablaban distinguido en las
batallas de San Quintín y de Gra-
velinas, cuando las guerras de Es-
paña contra Francia, y el de Eg-
mond había acompañado al Em-
perador Carlos V en la campaña
contra Argel en 1544, siendo nom-
brado dos años después Caballero
del Toisón de Oro.

Al llegar a los Países Bajos el
duque de Alba, encontróse con que
se habían confederado los princi-
pales señores flamencos para opo-
ner resistencia a los planes de Fe-
lippe II y recabar de él la supresión
de la Inquisición en aquellos esta-
dos y el permiso para que pudie-
ra predicarse el luteranismo en
todas las iglesias, de las que ya
eran casi dueños los protestantes.

Comenzó el nuevo capitán gene-
ral por convocar a Consejo a to-
dos los magnates del país, y a él
asistieron los condes de Egmond y
de Horn; pero como supiese el du-
que la parte que en ese movimien-
to de rebeldía habían tomado am-
bos, hizo prenderles, teniéndolos
encerrados nueve meses en la ciu-
dadela de Gante, y de allí los hizo
trasladar a Craselas, custodiados
por una columna de los tercios
españoles, formados por diez com-
pañías de infantería y un destaca-
mento de caballería.

El Emperador Carlos V, que con
el rey Fernando de Alemania, el
arquiduque de Austria y otros prin-
cipes habían asistido al casamien-
to del Conde de Egmond y le pro-
fesaba amistad verdadera por los
grandes servicios que le había
prestado durante su reinado, in-
terpuso su valimiento para alcan-
zar el perdón de ambos nobles;
mas todo fué en vano. El inflexible
Duque de Alba condenólos a muer-
te permaneciendo sordo a los cla-
mores generales del país y del ex-
tranjero y a las súplicas del Obispo
de Iprés, a quien había enviado
para que los confesase y que le
bedía su vida con lágrimas en los
ojos. Ordenó, pues, que el terrible
fallo fuese ejecutado en Bruselas.

Esto tuvo lugar el día 6 de junio
de 1568, a pesar de haber escrito
el conde de Egmond una sentida
carta a Felipe II protestando de su
lealtad y de su adhesión a su
soberanía y tratando de justificar
su conducta. Estaba rodeado el

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

CONGRESO

La sesión de hoy

Madrid 3

A las tres y cuarenta y cinco se
abre la sesión en esta Cámara.
Preside el señor Bugarín.
En el banco azul están los señores
Sánchez Guerra, Olaguer, Pi-
riés y Calderón.

El señor Romeo pide que se
cuente el número de diputados.
Varios de éstos piden votación
nominal para aprobar el acta.
Se aprueba.

Se entra en el orden del día.

Una proposición de Ley
Se toma en consideración la pro-
posición de ley del señor Estéva-
nez, reformando el artículo veinte
de la ley hipotecaria, que se re-
fiere a la usurpación de documentos.

El presupuesto de Marruecos
Continúa la discusión del presu-
puesto de Marruecos.

El señor Alvarado censura el
funcionamiento e intervención del
Jalifa en la guerra.

El señor Barcia interviene, reco-
giendo las afirmaciones del señor
Cambó. Dice que es vergonzoso
que estemos en África por imposi-
ción de otra potencia.

Se lamenta de la esterilidad del
debate del sábado. A pesar de
cuanto se ha dicho seguiremos sin
una orientación en Marruecos.

Se ocupa extensamente de la
cuestión del rescate de los priso-
neros, relatando las diversas ten-
tativas hechas para lograrlo.

Cree que pudo conseguirse en-
tregando el dinero que pedían los
moros.

El señor Cierva interrumpiendo
dice: Abd el Krim quería negociar
con la nación.

El señor Barcia dice que los
moros prisioneros que existen en
diversos puntos de Alhucemas as-
cienden a quinientos.

Mientras que el general Beren-
guer esté en Marruecos los priso-
neros no serán rescatados.

El señor Cierva declara por su

lado, aprobándose hasta el capí-
tulo 13.

El señor Romeo hace algunas
observaciones a varios capítulos
de Marina.

Se suspende el debate.

Las cerillas y fósforos

Se discute el proyecto del mono

El señor Barcia dice que los

moros prisioneros que existen en

diversos puntos de Alhucemas as-

cienden a quinientos.

Mientras que el general Beren-

guer esté en Marruecos los priso-

neros no serán rescatados.

El señor Cierva declara por su

lado, aprobándose hasta el capí-

tulo 13.

El señor Romeo hace algunas

observaciones a varios capítulos

de Marina.

Se suspende el debate.

Las cerillas y fósforos

Se discute el proyecto del mono

El señor Barcia dice que los

moros prisioneros que existen en

diversos puntos de Alhucemas as-

cienden a quinientos.

Mientras que el general Beren-

guer esté en Marruecos los priso-

neros no serán rescatados.

El señor Cierva declara por su

lado, aprobándose hasta el capí-

tulo 13.

El señor Romeo hace algunas

observaciones a varios capítulos

de Marina.

Se suspende el debate.

Las cerillas y fósforos

Se discute el proyecto del mono

El señor Barcia dice que los

moros prisioneros que existen en

diversos puntos de Alhucemas as-

cienden a quinientos.

Mientras que el general Beren-

guer esté en Marruecos los priso-

neros no serán rescatados.

El señor Cierva declara por su

lado, aprobándose hasta el capí-

tulo 13.

El señor Romeo hace algunas

observaciones a varios capítulos

honor, que por el general Beren-
guer los prisioneros hubieran sido
rescatados a los pocos días de ha-
berse encargado él de la cartera
de Guerra.

El señor Barcia insiste en que
debe hacerse lo posible por resca-
tarlos, porque así lo reclama la
opinión.

El señor Sánchez Guerra, manifiesta-
ndo que se ha hecho cuanto se ha
podido en favor de los cautivos, y que
continuarán las gestiones para liber-
tarlos.

El señor Cambó niega que haya
atribuido a Inglaterra la culpa de
los sacrificios que realizamos
en Marruecos.

El señor Besteiro declara que el
debate del sábado le ha producido
un deplorable efecto por conside-
rarlo ineficaz.

Se lamenta de que no quedara
ningún testimonio de la conferen-
cia de Pizarra; pero parece que se
acordó un plan de ataque a Alhu-
cemas.

Ahora mismo el señor Maura
pide el exterminio de los beni-
urriaguales.

Añade que es muy cómodo de-
clarar salvaje a un pueblo para
negarle toda justicia.

Formula consideraciones ratifi-
cando el criterio de los socialistas,
contrario a que permanezcamos en
Marruecos.

El señor Sánchez Guerra le con-
testa remitiéndose a cuanto dijo
en su discurso del sábado.

El señor Besteiro, considerando
que el presupuesto implica la con-
tinuación de una política militar,
anuncia que pedirá votación no-
minal.

Comienza a discutirse el artícu-
lo 13, aprobándose hasta el capí-
tulo 13.

El señor Romeo hace algunas
observaciones a varios capítulos
de Marina.

Se suspende el debate.

Las cerillas y fósforos

Se discute el proyecto del mono

El señor Barcia dice que los

moros prisioneros que existen en

diversos puntos de Alhucemas as-

cienden a quinientos.

Mientras que el general Beren-

guer esté en Marruecos los priso-

neros no serán rescatados.

El señor Cierva declara por su

lado, aprobándose hasta el capí-

tulo 13.

El señor Romeo hace algunas

observaciones a varios capítulos

de Marina.

Se suspende el debate.

Las cerillas y fósforos

Se discute el proyecto del mono

El señor Barcia dice que los

moros prisioneros que existen en

diversos puntos de Alhucemas as-

cienden a quinientos.

Mientras que el general Beren-

guer esté en Marruecos los priso-

neros no serán rescatados.

El señor Cierva declara por su

lado, aprobándose hasta el capí-

tulo 13.

El señor Romeo hace algunas

observaciones a varios capítulos

de Marina.

Se suspende el debate.

Las cerillas y fósforos

Se discute el proyecto del mono

El señor Barcia dice que los

moros prisioneros que existen en

diversos puntos de Alhucemas as-

cienden a quinientos.

Mientras que el general Beren-

guer esté en Marruecos los priso-

neros no serán rescatados.

El señor Cierva declara por su

lado, aprobándose hasta el capí-

tulo 13.

El señor Romeo hace algunas

observaciones a varios capítulos

de Marina.

Se suspende el debate.

Las cerillas y fósforos

Se discute el proyecto del mono

El señor Barcia dice que los

moros prisioneros que existen en

diversos puntos de Alhucemas as-

cienden a quinientos.

Mientras que el general Beren-

polio de cerillas y fósforos.

El señor Alba pregunta al Go-
bierno si piensa prescindir de con-
sorcios.

Dice que los precios actuales de
las cerillas son altos e iguales a
los que regían en tiempos de gue-
rra, no habiendo motivo para ello.

El señor Bergamín contesta que
dentro de la economía se harán
las mejoras que permita la fabri-
cación.

Se extiende en otras considera-
ciones y se levanta la sesión.

SENADO

La sesión de hoy

A las tres y veintidós es abierta
la sesión en el Senado.

Preside el señor Sánchez Toca.
En el banco azul están los se-
ñores Ordóñez y Rivera.

La hija de Martínez Rosa
El señor Sánchez Toca ofrece
que mañana se discutirá la pen-
sión a la hija de Martínez Rosa.

Se entra en el orden del día.

La reforma tributaria. Votación
definitiva

Se vota definitivamente el pro-
yecto de reforma tributaria y otros
dictámenes.

El presupuesto de Estado
Se discute el presupuesto de Es-
tado.

Se desecha un voto particular
del marqués de Campa.

El señor Pérez Caballero con-
sume el primer turno en contra de
la totalidad.

Hace consideraciones sobre lo
que debe ser la política interna-
cional.

Debe mejorarse el personal des-
tinado a la diplomacia, haciendo
una amplia selección.

Se muestra partidario de acent-
uar nuestras relaciones con Fran-
cia e Inglaterra.

Dice que España está en Ma-
rruecos por su propia convenien-
cia y en defensa de sus intereses.

La Cruz Roja en Motril

En Motril se ha constituido una comisión de la Cruz Roja Española. Para ello, la comisión organizadora ha tenido que vencer innumerables obstáculos, hasta llegar al día de hoy, en que como final resultado de su gestión, se presenta ante el delegado nombrado para la constitución de la Junta de Gobierno y los socios que la integran la asociación Motrileña.

Inconcebible parece la afirmación que anteriormente se hace, teniendo en cuenta los fines caritativos de la Institución, puesto que lo contrario es lo que debiera ser la norma: facilidad por parte de todos a fin de que los iniciadores de la noble idea de practicar la caridad les sea menos arduo el camino; pero los detractores de toda idea noble y desinteresada, mejor dicho, los incapaces de practicar el bien, son los propagadores de las más tóxicas ideas, que se traducen en contrariedades para los que trabajan.

Más no importa; gracias a la buena voluntad de algunos señores que ante la necesidad de socorro al desvalido, olvidando rencillas, venciendo dificultades, por su ayuda puede salvar una vida o aliviar en algo el sufrimiento del que padece, es el más bello comentario a todas esas frases de los inconscientes y a la vez de arma más poderosa de combate.

Y de día en día, la idea noble del bien se extiende, y va ganando adeptos, y lo que empezó por el esfuerzo de unos pocos, es hoy una agrupación de muchos, y al encontrar entre éstos a personas de todas las clases sociales unidas todas ante la idea del bien hacia el prójimo, la comisión organizadora se siente orgullosa de su obra, con ese orgullo de los virtuosos, que le hace decir en la Memoria, que ante la Junta presenta:

«Podemos decir que ni un solo accidente que haya ocurrido en Motril, desde que comenzamos, haya sido atendido por otros, pues donde quiera que se ha necesitado, allí acudí la Cruz Roja a prestar sus servicios». Porque la Cruz Roja en Motril tiene establecido un puesto de socorro a donde han acudido más de setenta personas en necesidad del auxilio médico, y a todas se ha atendido, y si entre ellas hubo alguna que por el estado de sus heridas la ciencia no consiguió ningún resultado óptimo, en cambio, otras hubieran sucumbido sin la pronta intervención de la Cruz Roja.

Este puesto de socorro montado por la Cruz Roja, no está dotado de todo el material médico necesario, puesto que para ello se necesitan recursos con que hoy no cuenta, pero era una necesidad tan precisa en esta localidad, que entendiendo así los organizadores, fué lo primero que hicieron, seguros de conseguir con ello el fin primordial de la Institución.

Merecen mil plácemes, pues, los organizadores de tan noble obra, y no hemos de regatear nuestros aplausos a todos cuantos contribuyeron al éxito de la Institución, los señores Castillo, González Carrascosa y Peláez, por su concurso valioso, y prestando desinteresadamente sus servicios profesionales, el señor Martín Piñar, al personal de camilleros, todos en fin cuantos han contribuido a ayudar a los mencionados, mi más entusiasta enhorabuena.

Se celebró el día 29 la asamblea para la constitución de la Junta de Gobierno y para presidirla vino de Granada don Vicente Ibáñez Alonso, delegado regional y Presidente de la Comisión Provincial de Granada, en sustitución de la Institución, sentándose con él en la presidencia los señores Martín Piñar, Vázquez Alfaya, Carrascosa, Castillo, Peláez y Segundo Martínez.

Por el señor Peláez se leyó una memoria dando cuenta de la gestión de los iniciadores, que mereció los aplausos de los asistentes; se aprobó el reglamento de orden interior y se constituyó la Junta de Gobierno en la siguiente forma:

Presidente, don Nicolás Martín Piñar; vicepresidentes, don José González Carrascosa y don Manuel Vázquez Alfaya; secretario, don Rafael Arroyo Reyes; tesorero, don Lorenzo Gómez Bengoa; contador, don Antonio Martín González; director de almacén, don Pedro Díaz Piá, y vocales, don Enrique Castillo Linares, don Alfredo García Montoro, don Miguel Fernández Segovia y don Juan Ramírez Sánchez.

En el café del Varadero, se sirvió un espléndido banquete al que asistieron buen número de socios, entre ellos la Junta de Gobierno y los señores Ibáñez y Segundo Martínez, jefe militar de la ambulancia de Granada.

A los brindis, hicieron uso de la palabra varios señores socios, ensalzando la bella obra ya realizada y haciendo votos por la prosperidad de esta Comisión del partido de Motril.

Por la noche, en el local de la Institución, se les sirvió a las personas camilleros una excelente cena costeada por los señores Ibáñez y Martín Piñar.—El cronista, Motril, 1 de Julio, 1922.

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy
Parada. Com. bat. J. F. de la Cruz, don Santiago Taboada Goyos, teniente coronel de Infantería. — Izquierda, don Luis de la Guardia de la Vega, teniente coronel de Artillería. Hospital y provisiones, don Juan Díez Miro, capitán de Infantería.

Sección judicial

Desahucios para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería. Don Pedro Plaza Granados con don José Barranco Sánchez, sobre interdicto de recobrar; abogados, señores Rodríguez Aguilera y Camacho; procuradores, señores Tortosa y Romero; secretario, señor Serna.

Juzgado de Ronda. Don Emilio Arjona Narbona con la compañía de los ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad; abogado, señor López Sáez; procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal. Sección primera. Juzgado de Guadix. Contra Juan Alcázar Alcázar, por lesiones; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Sabatell; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado. Contra Torcuato Casas Pérez, por disparo y lesiones; abogado, señor Moscoso; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Ugijar. Contra Trinidad Lorenzo Linares por estafa; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Lacal; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. Juzgado de Albuñol. Contra Andrés Vargas Manzano y otros, por desobediencia; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Herrera y Romero; secretario, señor Serna.

Juzgado de Iznalloz. Contra Antonio García Hervás y otro, por robo. Tribunal de Juicio; abogado, señor Moscoso; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Serna.

Cese
Ha cesado en el cargo de juez de primera instancia de Baeza, D. Juan Lillo Chica.

Fueros

Han ingresado los siguientes: Del juzgado de Vera. Don Antonio Balboa Gómez con don Francisco Casado Piñero, sobre embargo preventivo.

Juzgado de Ubeda. Don Tomás Pérez Padilla con la Compañía de Electricidad y Tracción en España.

EL CIDR BORRIGA

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen recibos, facturas, talonarios (modelo oficial), de absoluta necesidad para el comercio; cartas, sobres, vales, circulares comerciales, memorandos, carteles de especulaciones, documentos de la Administración de Justicia, Audiencia y Juzgados, obras para Escuelas Normales y de Primera enseñanza, modelación de Ayuntamientos y dependencias de Hacienda, cédulas personales y toda clase de impresos reglamentarios de las oficinas públicas.

BIBLIOGRAFÍA

Memoria del monumento a su majestad el Rey D. Alfonso XII.

Hemos recibido un ejemplar de esta notable Memoria, que el excelentísimo señor marqués de Valdeiglesias, secretario de la Junta del monumento a S. M. el Rey don Alfonso XII, ha tenido la atención de enviarnos.

En dicha Memoria, se expone con todo detalle todo lo referente a la erección de una estatua ecuestre de bronce al inviolable y malogrado donar.

La ley que dispuso su erección, se publicó en la Gaceta, de 26 de Julio de 1887, dos años después de haber fallecido en el Real Sitio de El Pardo, S. M. el Rey don Alfonso XII.

Para la ejecución de dicha ley, se nombró por el Gobierno una comisión, la que no pudo cumplimentar la por circunstancias que se desaconecieron, hasta que en 1901 se nombró una nueva junta representada por las más importantes fuerzas sociales, de las que son pocos los que viven ya; en ella se encontraban el insigne Calatayud, el señor Romero Robledo, incansable batallador político, cuya acción fue personalísima, el inolvidable don Eduardo Dato, el duque de Almodovar del Rio, don Fernando Primo de Rivera, marqués de Estella, el duque de Santo Mauro y otros.

En la actualidad constituyen la Junta del monumento, los siguientes:

Señor marqués de las Minas, presidente; señor marqués de Valdeiglesias, secretario; señor marqués de Forrellana, tesorero; señor marqués de Lema, señor marqués de Coallitas, señor conde de Añón, señor conde de Esteban Coubert, señor conde de Romanones, señor conde de Fernán, don Bartolomé Maura, don Tomás Allende y Alonso, don José López Gallaberry y don José Lázaro Galdiano.

Se da cuenta además, en la Memoria, de los importantes trabajos de la Junta.

Se ofrecieron dos premios: uno de 2.000 pesetas, al autor del anteproyecto que fuese aceptado, y otro de 2.000, al que le siguiera en mérito.

Se presentaron 19 anteproyectos, del que fue elegido por mayoría de votos el presentado con el lema *María Cristina*, que resultó ser del arquitecto don José Grases Riera, a quien correspondió el premio de 2.000 pesetas; el segundo premio de 2.000, lo ganó don Agustín Querol, que había acudido al concurso con tres anteproyectos muy notables.

La Junta acordó encargar la ejecu-

ción del modelo de la estatua, al insigne escultor don Mariano Benlliure. Se dispuso que la colocación de la primera piedra, coincidiera con la jura de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, verificándose dicho acto el día siguiente a la expresada solemnidad, o sea el 18 de mayo de 1902.

Son muchas las causas que han contribuido a que se haya retrasado por tanto tiempo, la terminación del monumento; una de ellas fué la guerra europea, que tan inmediata repercusión había de tener en todas las manifestaciones del trabajo.

Con arreglo a ley, la erección de este monumento debía hacerse por suscripción nacional, contribuyendo a ella el Estado con 250.000 pesetas. Abierta la suscripción nacional, a ella acudieron, desde el primer momento, numerosas personalidades, organismos y corporaciones que simpatizaban, como era natural, con el homenaje que iba a tributarse a la memoria del malogrado Rey.

Aunque todos los que fueron invitados mostráronse dispuestos a secundar tan simpática idea, es lo cierto que solo tuvieron eficacia, en la realidad, los ofrecimientos del Ejército y de la Grandeza y títulos del Reino, que contribuyeron con patriótico entusiasmo a los gastos de las obras escultóricas.

Se describe también en la Memoria con toda extensión, los detalles del Monumento y otros interesantes, que la falta de espacio nos impide publicar.

Para terminar, damos las más expresivas gracias al señor marqués de Valdeiglesias por su atención, que nos ha permitido el medio de publicar las notas que dejamos consignadas.

«El error de Isabel», por Maryan. En esta novela que acaba de publicar la Casa Editorial Bailly-Baillière, ha sabido Maryan pintar con una realidad y colorido insuperables, la psicología del alma de la aristocracia.

La lectura de sus páginas, limpias de esas escenas escabrosas, son de un interés y emoción evidentes por la lucha contra el orgullo para alcanzar la felicidad.

Es un libro que se puede poner impunemente en manos de los jóvenes.

De venta en todas las librerías a 4 pesetas. En provincias 50 céntimos más por gasto de franqueo.

Atrocinado y muerto por el tren

Anteayer, al paso del tren correo por la estación de Ilora, kilómetro 94'747, ocurrió una terrible desgracia.

Mediamente al paso a nivel los Mochores, en Ilora, cerca del camino que conduce a Alomartes, se encontraban juntos a la vía esperando cruzar el dicho tren correo, para seguir su camino, el sacristán de Alomartes José Díaz Jiménez, de setenta y dos años, llevando sujeta al brazo una callarilla.

La guardabarrera Josefa Martín Luzón, advirtió al sacristán se alejara un poco de junto a la vía, no fuera a espantarse la caballería al paso del tren y ocurriera una desgracia.

No quiso hacer caso José Díaz, y en esto llegó el tren y ocurrió lo que temía la guardabarrera.

La caballería se espantó al sentir el ruido de la locomotora, y de un tirón se arrojó a la vía.

Fué el conductor a contenerla, entrando también en la vía, y ambos fueron arrastrados por el tren, que los destrozó grandemente.

En el sitio del suceso se personó el juzgado del pueblo, que instruyó las oportunas diligencias.

Espectáculos

Salón Regio

En cada nuevo episodio de la sugestiva serie *La red del dragón* aumenta grandemente el interés con que el público está presenciando este grandioso film.

Se estrenará hoy el episodio diez, en dos partes, y una preciosa película del programa Ajuria titulada, *El jardín secreto*, interpretada por la genial artista americana Lila Lee.

Para el viernes está fijado el estreno de la más notable de las producciones cinematográficas *Los tres Mosqueteros*, existiendo gran expectación en Granada por conocer este maravilloso film que tanto se ha ocupado de él la prensa madrileña.

El *Liberal* de Madrid, en uno de sus números, dice lo siguiente, refiriéndose a la grandiosidad de esta adaptación a la pantalla.

«De todas las producciones cinematográficas que han pretendido llevar a la pantalla las concepciones portentosas de los grandes novelistas, ninguna alcanza el interés y la expectación que el solo anuncio de la película *Los tres Mosqueteros* ha despertado. Es una fiel reproducción que la casa Pathé ha hecho de la obra maestra de Alejandro Dumas.

Plaza de Toros

Con las funciones de hoy se despiden de este público las tan celebradas atracciones Hermanos Garzón, malabaristas colosales, y Lolita Garzón, alambrista de portentosas facultades que tantos aplausos han obtenido durante su actuación.

Siguen con sin igual éxito las demás atracciones. Juana Arena, cancionista; *troupe* Teruel, conjunto inmejorable de relevantes méritos artísticos, y Lola Mansilla, que cada noche gusta más por lo estupendo que canta todas sus canciones recibiendo inenarrables ovaciones.

El público sigue llenando la Plaza de Toros, pues por poco dinero se pasa un rato agradable y disfrutando una temperatura admirable.

Mañana miércoles debut de Mari

Nely y Don Genaro el Fec, dúo excéntrico del que tenemos las mejores referencias.

Coliseo Olympia

Cada día resulta más interesantísima la grandiosa serie, *La aventura de Monte Carlo*, con los estrenos de los sucesivos episodios.

Hoy se proyectará el episodio sexto de tan monumental y extraordinaria serie, y además una graciosa comedia americana dividida en seis partes, titulada *Para ser actor cinematográfico*, interpretada por el formidable actor, George Walech.

Estos extraordinarios programas unidos a las grandes comodidades e higiene del local y el gran número de ventiladores, hacen que sea el local predilecto del público, viéndose en todas las secciones todas sus localidades ocupadas.

Muy pronto estreno de la grandiosa película de costumbres españolas, programa Sierra Nevada, titulada *Flor de España*.

Dr. García-Duarte

CATEDRÁTICO DE

Enfermedades de los Ojos

Consulta de 9 a 5.

GRAN VÍA, 32.

Consulta para obreros: De doce a una, en el Consultorio de Especialidades, Colcha 1, pral. Gratia para pobres: De nueve a diez, en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos al 6 por 100 anual.

Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España. Tramitación rápida y económica.

AGENTE GENERAL

José Martín Payar

Gran Vía de Colón núm 5

HOTEL PARIS

“San Lorenzo”

Carbones Vegetales y Minerales Ingleses

SANTA TERESA, 5

Inmediata a la plaza de la Trinidad

Acaba de recibirse Antracitas de inmejorables condiciones.

De interés a Granada

¿Quiere usted tener los balcones y cierras bien adornados y presentados? Los puede usted tener con persianas de novedad y gran lujo nunca visto en Granada, con preciosas flores y dibujos.

Gran surtido en persianas que no pierden el color y de mucha duración.

Esteras de junco de todas clases.

Se levantan y se limpian esteras, alfombras y tapices, a precios muy económicos.

Es la casa que mejor surtido presenta en Granada y más barato vende.

Histeria Madrileña

Salamanca, 14.—GRANADA.

La Favorita

Mesones, número 49.— Precio fijo

Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad

Habiéndose especializado esta casa en la venta de artículos

para Hoteles, Restaurants, Fondas, Cafés y Similares, se ruega a los dueños de los mismos que tengan

que surtir para las próximas Fiestas del Corpus, se dignen visitarla, donde encontrarán un inmenso

surtido a precios baratísimos

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico Trasatlántico de la

Cosulich Società Triestina di Navigazione

“SOFIA”

Saldrá del Puerto de Almería el día 20 de Julio de 1922, admitiendo carga

y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

BUENOS AIRES

con escalas en las Palmas, Río de Janeiro y Santos, siendo la duración

probable del viaje de unos 15 días.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE:

ENTERO, 380 PESETAS INCLUIDOS IMPUESTOS

MEDIO, 200 “ “ “

CUARTO, 110 “ “ “

Para los de tercera clase, comida a la española

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante antelación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

OTRA.—Se expiden billetes de llamada para el regreso del Brasil o la Argentina al puerto de Almería.

Para más informes dirigirse al Representante en España y Agente en Almería: M. Bejón.—Boulevard, 55

Máquina de escribir

Underwood

C. M. Guillermo Trúñiger, S. A.—Apartado 299—Barcelona

Sucursal en Málaga: SALVADOR SOLÍS, 60.

F. ORTÍ.—INGENIERO

TALLERES MECANICOS DE PRECISION

Reparación de maquinaria en general y en especial de maquinaria eléctrica. Construcción y venta de las Electrobombas patentadas

sistema “Valcores”

Gran Capitán, 18, bajo.—GRANADA

El Sello Instantáneo YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

El Sello YER cura Jaquecas

El Sello YER cura Dolores Reumáticos

El Sello YER cura la Gripe

El Sello YER cura Dolor de Oídos

El Sello YER cura Cólicos

El Sello YER cura Dolor de Muelas

El Sello YER cura la Gota

El Sello YER cura Dolores Nerviosos

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Precio del SELLO, 40 céntimos — Caja, con 12 sellos, 4 pesetas

Instituto “IBIS”

Lacto-vacuna Gonocócica

Tenemos a la venta todos los sueros, vacunas microbianas y productos opoterápicos, sancionados por la crítica

Depositorio J. PAREJA

CARDENAL MENDOZA, NUMERO 2

Gran rebaja en precios desde el 15 de Marzo

Arados marca “LEYVA”

Este arado de gran venta en toda España, sigue siendo el preferido por ser el más perfecto, ligero y de mayor productividad en su trabajo con menos fuerza.

EL MAS ECONOMICO por su gran duración y poco desgaste de sus piezas, cambiables todas a tornillos.

Grandes existencias en toda clase de maquinaria Agrícola y Vinícola. Siempre lo más nuevo y de mejores marcas.

Juan Leyva.—Mesones, 3 y 5

GRANADA

Jóvenes que padecéis flujo blanco

Leucorrea Alcor, en forma de irrigación vaginal, como desinfectante y antiséptico, sin exclusión de los reconstituyentes indicados. Curación completa. Véndese en principales farmacias y droguerías.

Depósito: Diego Sánchez, Alhóndiga, 16 al 20, Granada.

Vapores Correos del Lloyd Latino

Servicios rápidos y directos para los puertos del BRASIL, URUGUAY y la ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de esta compañía: 401 buques y telegrama sin hilos MENDOZA, PLATA, ROSA, COROBA y VALDIVIA.

Salida de Almería el 13 de Julio de 1922, para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES.

Salida de Almería el 2 de Agosto de 1922, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA CLASE. Un entero, 380 pesetas, incluidos impuestos; un medio 230 en cuarto 110

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, hijos de RICARDO JIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.—Almería, y Plaza de la Constitución, 5 y 7.—MÁLAGA.

Préstamos a los Agricultores

Los realiza en condiciones ventajosas el Banco Peninsular-Hipotecario

Descuentos de letras y toda clase de operaciones bancarias, dando preferencia a los terratenientes o labradores en pequeña escala, por el carácter cooperativo del Banco. Diríjase pidiendo toda clase de detalles al Banco Peninsular Hipotecario Acera del Casino, 13, Granada.

¡Agricultores!

Abonado con Nitrato de Sosa de Chile

Es un abono excelente para toda clase de cultivos.

Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 18, MADRID.

Aviso

Se pone en conocimiento del público en general, que desde 1.º de Julio empezará a circular LA INTERNACIONAL. Servicio rápido de en

cargos a domicilio entre Murcia y Granada, en combinación con las líneas de Madrid, Barcelona, Palma, Mahón, Valencia, Alicante, Cartagena y pueblos intermedios. Gran economía y seguridad en los encargos.

DOMICILIOS:

En Granada, Acera del Casino, 27.

En Murcia, Santa Catalina núm. 8.

Sarna

ANTISABONICO MARI. El único que cura sin baño.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Lecciones teórico-prácticas

DE QUÍMICA, FÍSICA Y HISTORIA NATURAL

Preparatorio de Ciencias y Matemáticas, garantizando el resultado de la preparación

Para más detalles, en las oficinas del

Nuevo Generador Eléctrico H. F. Recuelas número 5, 2.ª izquierda

OCASION

Se vende un buen carro de lanza, fabricado en Campillo de Arenas, Razón, Nueva de San Antón, 7, Granada, de tres a cinco tarde.

CONFITERO

Buen oficial o maestro, se solicita para Málaga.

Dirigir condiciones: don Enrique Aguilera, Santa María 6.—Málaga.

Se alquilan

dos dormitorios, cocina, sala y comedor. Santa Escolástica, número 8.

LABRADORES El vuestro porvenir está en adquirir un tractor

FORDSON



Con él ahorraréis dinero y tiempo y mejoraréis vuestras labores

No pensarlo más - Visitad la Exposición en la AGENCIA «FORD»

CAMPILLO BAJO, 45

Antonio Molina Gallegos

ANISOSA

Suero preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y extracto de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Solución Beneditto

de glicero-tostado de café con creosol. Tuberculosis, entorpecimientos, bronquitis y debilidad.

DEPÓSITO

Doctor Beneditto, San Bernardo, 11.-MADRID

Se vende en la Farmacia de don Nicolo Plantes Garza
Reyes Católicos, 89.-GRANADA

ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA

Convulsiones, tórpidos temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas se curan tomando el acreditado **ELIXIR BERTHIAU**. Ventas en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, 14. En Granada, Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de especialistas en todas las buenas farmacias.

SEÑORAS

Aguja de Colonia. Perfume concentrado 2,50 pesetas litro.

Droguería Universal
Plaza de Bibarrambla, 9

Se vende

una casa en la calle Molino de la Corteza de San Andrés, número 24, con dos cuerpos de alzada y el bajo.
Para más detalles, en la misma los daré.

Angarillas

Se alquilan angarillas para mudanzas en la calle Ancha de la Virgen, núm. 24.

SEÑORAS

Aguja de Colonia. Perfume concentrado 2,50 pesetas litro.

Droguería Universal
Plaza de Bibarrambla, 9

Molineros

Si necesitan hacer reparaciones en los aparatos y artefactos de fábricas o molinos, ya sean movidos con agua o por electricidad, diríjanse al taller de carpintería mecánica de Antonio López Quesada, establecido en calle Reyes de la Virgen, 15, donde se hacen a la perfección este clase de trabajos y todos los concernientes al ramo de carpintería. En este taller, se hacen de nueva construcción Serreros, Cribas, Deschadoras, Limpias y Tornos.

NEURASTENIA

LA IMPOTENCIA se cura con LA NERVIOSINA de T. GONZALEZ

De la medicina fisiológica y de la necesidad de tener en todas las enfermedades del estómago, nervios, neurastenia, melancolía, tristeza, nervios, ansiedad, histérico, debilidad, en la impotencia en diez días de tratamiento se ven los efectos.

El fósforo es un excelente medicamento que debe ocupar el primer lugar en las enfermedades del estómago, los nervios, debilidad o IMPOTENCIA.

Una de las cuestiones sobre la cual se debe insistir es la medicina fisiológica. Esta es esencial de actualidad y que ocupa en el mundo el primer lugar. Esta es esencial de actualidad y que ocupa en el mundo el primer lugar. Esta es esencial de actualidad y que ocupa en el mundo el primer lugar.

Los pacientes que ejecutan trabajos intelectuales o físicos hallarán un poderoso auxiliar en este medicamento preparado por T. GONZALEZ.

PRECIO, 6 PESETAS.-EN PRINCIPALES FARMACIAS

ESTÓMAGO

La Moda Práctica

AÑO XIII

Es la revista más económica y más completa para el hogar, para las profesoras modistas y obreras. Toda señora o señorita obtiene con «LA MODA PRACTICA» cuanto le puede ser útil e instructivo. Se publica tres veces al mes, los días 5, 15 y 25, sólo cuesta en Madrid tres meses, 1,50 pesetas y en provincias, 2,25.

EN LAS OFICINAS DE

«El Defensor de Granada»

SE ADMITEN SUSCRIPCIONES A

La Moda Práctica

No más arrugas y pecas??

Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan la tersura y lozanía que en vuestros primeros días,

AGUA ARGENTINA

que quita en pocos días las pecas, manchas, arrugas y pelo del embarazo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva, que pueden usarla hasta los niños de pecho y de un delicioso perfume.

Frasco grande, 6 pesetas

Se vende en Granada don F. Siger Díaz, Perfumista La Cítrica Reyes Católicos, 41, duplicado sacafin, 40.-Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.-José María, Reyes Católicos, 15.-Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.-El Bazar, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, farmacias y droguerías. Depósito en Madrid, Calles: Martín Durán, Marqués Pineda, 10.



S. Sebastián

PENSION PARTICULAR

Buenas habitaciones
Esmerada cocina
Mesas independientes
Precios moderados.

ALAMEDA, 7, segundo

Oposiciones

Telegrafos, Policía, Prisiones, etc.-Preparación por correspondencia.-Dirigirse con sello al profesor D. M. Mascareñas, Toledo, 135, Madrid.

Aviso interesante

Molineros que queráis mejorar vuestra fabricación de harinas de piedras a la de cilindros, en la calle de Párraga, número 3, se vende de ocasión el instrumental de una bonita fábrica de harinas de cilindros que ha servido muy poco tiempo y se vende muy arregado. También hay un par de piedras francesas casi nuevas, de la Fertil de Exposition con su benedicta y hierros y demás útiles. También se vende un motor a gas pobre de 10 caballos. También se vende un gran malacate, todo de hierro, y varias poleas y transmisiones y volante.
Hijos de Roque Rivero, Párraga, 3.
En la misma casa y de otros se venden dos motocicletas nuevas y una bicicleta todo en buenas condiciones para su servicio.

La Casa que más barato vende sus Calzados

Zapatería Alhambra

Grandes existencias para la actual temporada

Tenemos gran surtido en Zapatos y Botas piel para Caballero, a 15 pesetas.

Jiménez y Díaz. 11, Zacatín, 11

Farmacia y Laboratorios del Dr. J. NACLE

Catedrático de Química Orgánica de la Universidad Gran Vía, 33 y Marqués de Falces
Medicamentos de absoluta pureza. Completo surtido de específicos Nacionales y Extranjeros

Se sirven pedidos por Correo, a los clientes de provincias

Laboratorios especiales para análisis químicos, bacteriológicos, histológicos, Industriales y de síntesis orgánica para los medicamentos.

El Conde de Monte-Cristo

POR ALEJANDRO DUMAS

RAMON SOPENA, EDITOR

Francia, números 57 y 59.-Barcelona

Número 150

ca el mundo falsario en que nació. Si, criado y educado como educarais a vuestro hijo; dejad que ambos corran en estos prados, en estos campos libres como las mariposas que hunden el espacio. Enseñadle a conocer a Dios en sí propio y en todo cuanto lo rodea, desde la pequeña flor que brilla entre la selva, hasta el majestuoso esplendor del sol; desde la gota de agua que titila entre las hojas fragantes de una rosa, hasta la inmensidad imponente del Océano; desde el más débil insecto, hasta el águila altiva que desprende su vuelo arrogante desde la cima de la más encumbrada roca. Y cuando alguna vez esta criatura os pregunte a quién debe el ser... le responderéis que es un secreto perdido entre la obscuridad de la noche, y que no hay nadie en el mundo que pueda aclarárselo... Por ahora diréis a

cualquier extraño, que este niño es hijo vuestro.

—Lo diré; y podrá pasar por gemelo de mi hijo?...

—Como queráis. Tomad este dinero: ese bolsillo contiene doscientas piastras, y de hoy a los tres meses tendréis el doble de esa cantidad.

—Muy bien, «signor», quedad tranquilo, que yo trataré lo mejor que pueda a este pobre inocente; le he de criar para mi hijo... continuó ella sonriéndose para los dos niños que estaban en sus brazos:—Decidme, «signor», ¿el nombre de este inocente?

—Eduardo—respondió Beneditto.

Apenas había concluido de pronunciar este nombre, se oyó un tiro de fusil a corta distancia.

La mujer palideció, y Beneditto le dijo:

—Creo que vuestro marido está cazando... ¡Hola!—continuó dirigiéndose a Pipino:—¿qué distancia de nosotros calculaste el tiro?

—De diez a ciento veinte pasos—respondió Pipino con firmeza como si aguardase aquella pregunta de su compañero.

—¿En qué dirección?

—En la misma en que paramos hará hora y media. Esta maleza de los alrededores tiene cincuenta pasos: hasta la fuente hay otros cincuenta: calculo veinte más allá de la fuente, y puedo asegurar que a ciento veinte pasos de nosotros se cometió una emboscada.

—¿Cómo así?

—Habrá un cuarto de hora que sentí rodar un carruaje que se acercaba con rapidez, y ahora el tiro de fusil y un pequeño grito que parece de mujer. El carruaje paró inmediatamente; es cierto que la bala apenas atravesó el pecho de uno de los caballos.

Beneditto miró el rostro de la mujer, y pudo observar que estaba pálida como la muerte.

—Vaya, pues; retirate de la puerta y ciérrala.

—Creo que alguien viene corriendo hacia este lado—murmuró Pipino.

Será el marido de esta buena mujer, que vuelve de acomodar nuestros caballos.

En efecto, un momento después apareció el cazador con las manos en los bolsillos, y completa-

mente desarmado. Su fisonomía estaba tranquila.

—Buenas noches, «amigo»—le dijo Beneditto con la mayor sangre fría.—Os ruego que nos déis alguna cosa que comer porque hemos de partir antes de la madrugada. He hablado ya con vuestra mujer y os recomiendo que reparéis vuestro amor paternal con el compañero de vuestra hijita.

—¡Ah! ¿de la chiquita?—murmuró el cazador lanzando una mirada oblicua a su mujer.—Podéis estar seguro, caballero, que si él es un muchacho, tan pronto como pueda tenerse en las piernas le daré para que juegue los muelles viejos de una escopeta y le armaré por ahí en un banco la montura de un caballo.

—Aí lo deseo. Este niño debe ser educado de manera que no tiemble al aspecto del peligro o del trabajo.

—Puedes ir a acomodar a los niños allá adentro, y después arregla la cena para estos señores—dijo el cazador a su mujer.—Se contentarán con la caza que se encuentra en estos alrededores, y con alguna hortaliza de mi pequeña porción de tierra.

—Vamos «signor», ¿queréis despediros de este niño?—preguntó la mujer a Beneditto, presentándole la criatura.

—Le deseo fuerza y valor para luchar en el mundo—replicó simplemente Beneditto, alejando blandamente con su brazo el cuerpo del niño.

La mujer no insistió y se retiró hacia el interior de la cabaña.

El cazador echó los cerrojos de la puerta y colgó su canchaleja de hierro en un clavo que estaba en el marco de la ventana, como si quisiese que el reflejo de la llama fuese visto a distancia: luego se sentó silenciosamente al lado de la ventana y apoyó la cabeza en las manos.

Por espacio de un cuarto de hora ningún incidente turbó el silencio que reinaba en la cabaña. Beneditto estaba en pie con la espalda apoyada en la pared, y la mano derecha en el pecho; en su mirar fijo en el suelo y en su frente arrugada, se conocía que meditaba hondamente.

Pipino, siempre con el oído atento, revelaba el interés con que esperaba un resultado cualquiera de lo que había observado.

Por fin se oyeron algunos pasos, luego un golpe en la puerta, y después una voz de hombre que decía en italiano:

—Abrid, abrid, buena gente, que no quedaréis descontentos.

A estas palabras el cazador se levantó, y se dispuso a abrir la puerta; pero Beneditto, llegando-se con rapidez, le detuvo:

—No quiero ser visto—dijo a media voz.

—No hay peligro de eso—dijo el cazador con una sonrisa de inteligencia.

—Enhorabuena.

—Venid, pues.

Beneditto y Pipino siguieron al cazador a un cuarto interior de la cabaña.

—Quedaréis aquí tan escondidos como si estuvierais a diez millas de distancia—les dijo el cazador.—Aquella puerta que veis allá, comunica con el cuarto donde duermen los niños: el de arriba en otro cuarto pequeño que está vacío. Quedad en paz.

Deciendo esto, el cazador volvió sobre sus pasos, y Beneditto sintió correr los cerrojos de la puerta de la cabaña.

—Buen pastor—dijo un hombre